

# DE PRINCESAS Y FEMINICIDIOS

## *REFLEXIONES EN TORNO AL*

### *I CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO*

El 5-11-2013 se celebró en Madrid el *I Congreso Internacional Sobre Violencia de Género*, presidido por la Princesa de Asturias y heredera al trono de España, Doña Letizia, y dirigido por la vicepresidenta del gobierno del PP, de la derecha española, heredera sociológica del franquismo, Soraya Sáez de Santamaría. El lema central fue “*es necesario repetir una y mil veces la importancia que tiene que las mujeres denuncien*” a sus parejas a la policía, pero no a sus jefes y empresarios, violadores compulsivos de trabajadoras en la grandes empresas.

Se dio el dato de que en los últimos diez años han sido asesinadas 700 mujeres y se reconoció de mala gana que hoy la misoginia es cada vez más activa entre adolescentes y jóvenes (en ellas tanto o más que en ellos). Nada se dijo, como era de esperar, de los muchos cientos de mujeres que cada año se suicidan al no poder soportar el trauma de ser violadas y sexualmente vejadas por los burgueses y sus agentes en la gran empresa, a veces por jefas lesbianas. Su número, muy probablemente, supera en un solo año la cifra arriba citada. Un guarismo también elevado de mujeres, particularmente en el tramo de edad de los 31-35 años, se suicida porque el orden político, económico y jurídico actual les impide y prohíbe de facto ser madres. El número de estas suicidas, si bien no puede establecerse con precisión, es sin duda muy superior también al de féminas muertas por varones.

Unas y otras sumadas son muchísimas más que las asesinadas por “*violencia de género*”, aunque nadie se ocupa de ellas, nadie las llora, nadie reivindica sus metas y nadie se propone crear un orden social en el que ninguna mujer tenga que quitarse la vida por ser violada o por no poder ser madre, al ser sin violaciones y con libertad para la maternidad. Pero yo pienso en ellas cada día, en esas víctimas de la locura, el fanatismo y la misoginia más feroz, y por ellas voy a llevar la acción y lucha más decididas. Porque me duele su desamparo, su soledad, el que mueran entre la indiferencia o peor aún, el desprecio y la mofa del actual sistema de dominación, de sus perversos turiferarios, en particular la secta feminicida, y de un populacho encanallado, soez y mega-servil, que ya no es propiamente humano.

A lo claro: este I Congreso, monárquico y derechista, repitió el dogma central del régimen neopatriarcal actual, a saber, que para las mujeres la familia y la pareja son (mejor: deben ser) el infierno mientras que la empresa capitalista es (más exactamente: debe ser) el paraíso.

Significativo ha sido que los poderes mediáticos hayan ocultado casi del todo dicho Congreso.

Aunque en él se ofrece “*la educación*” como solución, esto no deja de ser una artimaña verbal para ocultar que ante el problema del asesinato de mujeres -muy real y muy grave- el poder constituido, cada día más feminizado, no ofrece otra solución que las de naturaleza policiaca, represiva, adoctrinadora y carcelaria. Eso explica que tras detener a ¡más de un millón de varones! y con casi un decenio de vigencia de la Ley de Violencia de Género las muertes de féminas siguen creciendo casi año tras año, asunto que el Ministerio de Igualdad y el gobierno de la derecha pretenden ahora ocultar, al parecer alterando los parámetros que hacen “*de género*” a un homicidio de mujer, a fin de empujar a la baja las estadísticas para mostrar que dicha norma legal es “*efectiva*”...

## I

La Ley de Violencia de Género es presentada a la sociedad y la comunidad internacional como expresión de lo muy moderna, progresista y avanzada que es la “España” de la Constitución de 1978, pretensión que explica la censura mediática que ha rodeado al I Congreso antes citado. En efecto, en un momento en que el prestigio de la familia real es escaso y en retroceso los poderes del Estado que impulsan con todas sus fuerzas la destrucción planificada de las mujeres de las clases populares, el feminicidio, ahora con la Ley susodicha sobre todo, se sienten incómodos con Doña Letizia en la vanguardia de “*la lucha*” contra “*la violencia de género*”. Lo indudable es que esta actividad, desde aquélla fecha, ha adquirido un rasgo inequívocamente monárquico, además de derechista, vale decir, cavernícola por partida doble.

Ya de manera irrefutable los asuntos “*de género*”, y por tanto la Ley de Violencia de Género, son instrumentos de la monarquía y la derecha, son **políticas monárquicas<sup>1</sup> y derechistas**... que la izquierda hace suyas con apasionamiento, mostrando lo obvio: que en todas las cuestiones importantes para el sistema de dominación la derecha y la izquierda, los monárquicos y los republicanos, son lo mismo.

La Ley de Violencia de Género es una norma legal de excepción, calcada de las leyes de excepción del franquismo, que no garantiza unas mínimas garantías jurídicas a los inculpados, que condena en ausencia de pruebas objetivas, que niega la pretendida igualdad ante la ley que promete la Constitución, que hace de los hombres de las clases populares culpables a priori, obligados a demostrar su inocencia, y que fomenta redadas policiales multitudinarias, como no se habían hecho desde la guerra civil. Con ella se detiene, encarcela y condena por meras acusaciones verbales que no es necesario probar, en unos casos de las denunciantes<sup>2</sup>, en otros de personas ajenas, enemigos personales, vecinos chismosos,

---

<sup>1</sup> No es la primera vez, ni mucho menos, que la monarquía española azuza las ideas y prácticas anti-mujeres. En 2001, por ejemplo, entregó el Premio Príncipe de Asturias a Doris Lessing, la pedantócrata británica que ha desempeñado una función de primera importancia en el diseño del actual régimen neo-patriarcal planetario de trituración planificada de las féminas. Lessing es tan valorada por los poderes mundiales, económicos, mediáticos, militares, políticos e intelectuales, que ha sido galardonada, además, con el Premio Nobel en 2007 y propuesta para el título de Dama (sic) del Imperio Británico, calificación muy pertinente para una neo-colonialista, además de neo-patriarcal, como ella. Todo eso demuestra que quienes agreden y calumnian a las mujeres de las clases populares, sobre todo si son mujeres de las elites del poder, quedan literalmente enterradas bajo una avalancha de honores, fama, condecoraciones y... dinero, muchísimo dinero. Tales forman la nueva gran burguesía femenina, enemiga fundamental de las mujeres de las clases trabajadoras y populares y base sociológica del programa y la ideología feminizadas.

<sup>2</sup> El axioma justificativo, jamás probado experiencialmente, es que “*las mujeres no mienten*”, por tanto, todas sus denuncias (con alguna muy rara excepción...) son verdaderas aunque no incluyan pruebas, nos dicen los oficialistas, y han de ser consideradas más que suficientes para enviar a la cárcel a un varón, y también para que la víctima (real o ficticia) o denunciante se apodere de sus bienes, dejando a aquél en la indigencia y, a menudo, destruyendo su vida y las de las mujeres de su intimidad. Pero acudamos a la experiencia, ¿de verdad no mienten las féminas que señorearon el citado I Congreso?, ¿no mienten las cientos de mujeres españolas políticas profesionales que están

paseantes ocasionales o, por ejemplo, médicos mega-aleccionados ansiosos de colaborar con los cuerpos represivos y hacer méritos como chivatos.

La Ley de Violencia de Género causa estupor en los extranjeros que nos visitan, incapaces de comprender por qué se ha impuesto esa ley de excepción, específicamente totalitaria, propia de los peores Estados policiales y negadora de los más básicos derechos de la persona, en “España”, donde las agresiones a las mujeres, según los datos que aportan los organismos internacionales, son bastante inferiores a otros países europeos; en ninguno de éstos existe una norma legal similar, aunque allí, desventuradamente, son asesinadas muchas más féminas por cien mil habitantes.

También sorprende a los visitantes el asombroso grado de distanciamiento e incluso enfrentamiento que hay entre mujeres y varones en lo que algunos denominan España, degradante situación que es consecuencia sobre todo de la legislación sexista, a la vez feminicida y androfóbica, que ha sido promulgada sobre todo bajo los gobiernos de la izquierda, del PSOE, principal partido feminicida hasta el momento, comenzando por la Ley de Violencia de Género. Ello está llevando a otro dislate no menos penoso, que aquí el porcentaje de varones que contratan putas sea el más elevado de Europa, según datos de la UE. Es muy probable que también suceda lo mismo con la proporción de mujeres que contratan putos, a juzgar por ciertas informaciones parciales. Todo esto nos sitúa en el seno de una formación social aberrante, en descomposición, sin futuro.

El desencuentro radical entre hombres y féminas busca, en primer lugar, fortalecer a las instituciones, conforme al principio de “*divide y vencerás*”. Por eso las y los predicadores de “*la guerra de los sexos*” son escandalosamente bien remunerados por la gran empresa y el aparato estatal.

Lo cierto es que aquella Ley es la ultimísima expresión de las “singularidades” de una España atroz y tremebunda, inquisitorial, matonil y franquista, policiaca y patibularia, obsesionada con llenar las cárceles y las comisarias. Una España enemiga de las mujeres, aborrecedora de la feminidad, sádicamente misógina y añorante de la Sección Femenina falangista, que todo lo “resuelve” con el uso de la fuerza coercitiva del ente estatal. Una España pudibunda, mojigata y beata, represora del amor, la pasión libidinal y el erotismo a la vez que violenta, irracional y fanática, impuesta en la calle por bandas de

---

siendo investigadas por corrupción o que ya están encarceladas?, ¿no mienten Esperanza Aguirre, Susana Díaz, María Dolores de Cospedal, Rosa Díez, Alicia Sánchez-Camacho o Soraya Rodríguez?, ¿no miente Antonia Muñoz, alcaldesa de IU en Manilva (Málaga), acusada de múltiples delitos y corruptelas?, ¿no miente María Antonia Munar, la mafiosa e híper-corrupta jefa de Unió Mallorquina, ya en la cárcel?, ¿no miente Carme Chacón, militarista de izquierda?, ¿no miente Doris Lessing?, ¿no miente Simone de Beauvoir, que engañó a sus lectoras presentándose como miembro de la Resistencia antinazi francesa y en docenas de cuestiones más?, ¿no miente Oprah Winfrey, la mujer negra multimillonaria que domina el poder mediático en EEUU, cuyo oficio es precisamente ese, faltar a la verdad y manipular, pisoteando cada día muchas veces la más sagrada de las libertades, la de conciencia?, ¿no miente Janet Yellen, la cerebro en la sombra del imperialismo EEUU y consejera de Obama?, ¿no miente Ángela Merkel, la heredera y continuadora de Hitler en el proyecto de hacer de Europa una inmensa finca propiedad de Alemania? Hoy ya no hay espacio para bobadas beatíficas, tomadas de la más casposa misoginia paternalista: en todo el planeta millones de mujeres, políticas, banqueras, pedantócratas, empresarias, militares, policías (¿no mienten los miles de mujeres policías que en numerosos países son cada año condenadas por torturas, a veces infringidas a otras mujeres?), periodistas, alcaldesas, parlamentarias, ministras, presidentas del gobierno, etc. faltan a la verdad habitualmente. De la misma manera son **falsas** la mayoría de las denuncias que en “España” llevan a varones a la cárcel, les roban sus bienes, destruyen sus vidas y siembran el miedo en la sociedad, también, y sobre todo, entre las amigas, hermanas, segundas esposas, amantes, compañeras, madres, tías, abuelas, hijas, vecinas ... de los hombres atropellados por dicha Ley. La gran mayoría son, en efecto, falsas, y aunque sólo lo fuera una no se puede admitir una norma legal que niega las garantías jurídicas básicas a los acusados. Y son falsas porque hay una presión institucional y mediática aterradora en pro de denunciar, y porque las ventajas materiales y legales que otorgan las denuncias hacen muy tentador presentarlas, máxime en una sociedad donde los criterios éticos se han perdido y la codicia, además del odio, domina.

sujetos llenos de odio y pagados por las instituciones del Estado, verdaderas partidas de la porra y renovados “*familiares*” del nuevo Santo Oficio ahora guarecido en el Ministerio de Igualdad y en las Cátedras de Género, el grado máximo de uso político reaccionario, sexista y monárquico, de la institución universitaria.

Tales cuadrillas aterrorizantes, que hacen chacota de lo más sagrado e inviolable, la libertad de conciencia de la persona, se niegan a todo examen sereno e imparcial del asunto, linchando con crueldad en los poderes mediáticos capitalistas a quienes pedimos UN GRAN DEBATE PÚBLICO acerca de estas materias, en particular sobre la citada Ley, realizado con completa libertad de expresión para todas las partes, respetuoso y constructivo.

Jamás harán ese debate las fuerzas anti-femeninas, monárquicas y derechistas, que se sirven de la Ley citada, así como de la maquiavélica ideología “*de género*” para apuntalar su poder, sus negocios y sus carreras profesionales. Por una razón: carecen de argumentos.

De ahí que una buena parte de su afán se dirija a perseguir y prohibir, a conculcar la libertad de expresión para anular la libertad de conciencia. En concreto, a impedir la lectura y circulación del libro “**Feminicidio, o auto-construcción de la mujer**”, del que somos autores M<sup>a</sup> Prado Esteban y yo, a amenazar y perseguir a quienes lo leen, a romper en público textos relacionados con él y a otras muchas destrezas inquisitoriales y franquistas similares. Porque si hacen debates los perderán, como les ha sucedido en las poquísimas ocasiones en que se han atrevido, apareciendo como lo que son: enemigos crueles e hipócritas de la causa de la emancipación integral de las mujeres y agentes del Estado neo-patriarcal, de la monarquía y de la derecha. En su incapacidad para argumentar está lo más sustantivo de su derrota.

Lo cierto es que les hemos vencido en buena lid, que aquél libro ha encontrado un reconocimiento público notable y además ascendente, siendo considerado por cada vez más personas como una obra destinada a hacerse clásica en la historia del movimiento para la emancipación integral de las mujeres dado que, a su entender, marca un antes y un después.

En suma, la libertad de conciencia, que es inviolable en cualquier circunstancia, y las mujeres de las clases populares son las dos víctimas principales de la legislación “*de género*”.

El sexismo de Estado por fin se ha quitado la máscara, en el **I Congreso Internacional sobre Violencia de Género**, manifestándose como lo que ha sido desde el principio, monárquico y derechista, por tanto misógino y anti-femenino. Eso no es óbice para que sea hecho suyo por la izquierda (española y nacionalista), el republicanismo, el gueto anarco-socialdemócrata, los devotos de un nuevo “*proceso constituyente*” y lo que aún sobrevive de la “radicalidad”, siempre anti-revolucionaria. Ahí vemos constituido el bloque de la nueva reacción hoy. Hay que recordar que todos los partidos políticos y todas las fuerzas sociales instituidas suscribieron dicha Ley durante su elaboración y promulgación, en 2004-2005, y así continúan a la fecha. Desde las jerarquías de la Iglesia y la derecha, al anarquismo de Estado, sin olvidar a la extrema derecha neonazi y al conjunto de la izquierda, todos apoyaron y apoyan ese texto jurídico...

Pero nadie puede llamarse antifranquista si respalda o no condena clara y públicamente la Ley de Violencia de Género, dado que es una norma de excepción propia del régimen de Franco, y de él copiada. Estamos, por tanto, librando una batalla contra el franquismo redivivo y contra quienes ansían su restauración bajo nuevas formas políticas y jurídicas. Por tanto, combatimos al Estado policial español, a la monarquía y a la derecha, así como a la izquierda que hace suya las tropelías de la derecha española y es una con ella en todo lo fundamental.

Las mujeres que otorgan respaldo, por acción u omisión, a la Ley de Violencia de Género son los clones de Pilar Primo de Rivera, Carmen Polo de Franco, Letizia Ortiz y Soraya Sáez de Santamaría.

Dispensan apoyo a la Ley de Violencia de Género quienes la defienden explícitamente y aquellos que no la denuncian, pues “*quien calla otorga*”. Los que obran así son, de facto, neo-franquistas, unos por acción y otros por omisión. Más aún lo son quienes a causa de su cobardía y arribismo no se atreven a poner en evidencia ante la opinión pública tal aberración jurídica, monstruosidad política y enormidad erótica, exigiendo su derogación y demandando responsabilidades a quienes la promulgaron, la defienden en público, sirven en tanto que funcionarios, justifican como ideólogos y se benefician de otros muchos modos de ella. Porque no nos dejemos engañar: hoy la Ley de Violencia de Género es, además de otras muchas perversiones, un **gran negocio** para ciertos sectores.

También lo es la mencionada Ley quienes siguen aferrados a la androfobia, al odio a los varones, presentados en el preámbulo de dicha norma como enemigos naturales de las féminas, alentando de ese modo “*la guerra de los sexos*”, hoy causa número uno de las muertes de mujeres. Éstas tienen como amigos y protectores, según tal fobia, a las instituciones del Estado, en particular a los cuerpos represivos, y como verdugos atávicos a los hombres. La respaldan también los que están arrodillados ante la biblia del neo-patriarcado, “**El segundo sexo**” de Simone de Beauvoir, que expresa la más biliosa animadversión a las mujeres y a lo femenino, un lúgubre compendio del militarismo, colonialismo, patriotería jacobina francesa, ilimitada misoginia y espíritu capitalista, tal como fueron formulados por el general De Gaulle, que es quien la inspiró, valiéndose de su autora formal, Simone, como amanuense muy bien remunerada.

Son entusiastas de la Ley de Violencia de Género los, según algunos cálculos, 30.000 funcionarios y funcionarias, del aparato central, de las autonomías y de los ayuntamientos, que han hecho del servicio al totalitarismo nuevo-franquista y monárquico su muy bien pagado oficio, en particular las Cátedras de Género, o vanguardia teórica y dogmática del neo-patriarcado, que es el lugar donde se organizan, financian y lanzan a las bandas de matones y matonas que luego persiguen a quienes leen textos a favor de la emancipación integral de las mujeres y se pronuncian por la revolución integral, que rompen publicaciones, boicotean actos públicos, amenazan a las personas y se entregan a un vandalismo fácil, dado que cuentan con el pláceme de los cuerpos represivos.

Quienes sirven a esa ley están vulnerando las normas éticas y de conciencia más básicas, al colaborar con una legislación de tipo totalitario y fascistizante, sólo posible en el presente Estado policial, que ha desencadenado una ola de terror institucional en la sociedad, del que son víctimas los hombres, sin duda, pero sobre todo las mujeres de las clases populares. Hay que solicitar a tales funcionarios y funcionarias que actúen con sentido ético y según los criterios de la virtud cívica, negándose a servir al Estado policial neo-patriarcal y feminicida, dimitiendo de sus cargos y denunciando públicamente las atrocidades del día a día en la aplicación de la Ley neo-franquista, que se ocultan a la mujer y al hombre de la calle.

Es, asimismo, culpable, la retórica “*de género*”, tan bien pagada en todos los medios, en la cual se describe a los hombres como verdugos de las mujeres, y al Estado (ejército, policía, aparato judicial, sistema fiscal, instituciones de adoctrinamiento, cuerpos de altos funcionarios, intelectuales o artistas subvencionados y burguesía de Estado), hoy todavía formado mayoritariamente por varones, como el protector “*desinteresado*” de las féminas y su más entrañable “*amigo*”.

Pero el centro de todo es el Ministerio de Igualdad (en realidad una tapadera del ministerio de Trabajo, por tanto de los grandes empresarios; del Ministerio de Interior, en consecuencia de la policía, y del Ministerio de Defensa, o lo que es lo mismo, del ejército), hoy dirigido por la derecha española y a su servicio, aunque creado por la izquierda española en 2007. Su abolición es urgente, lo que debe ir unido a la derogación de la Ley de Violencia de Género y a la disolución de las Cátedras de Género, así como a la supresión de las subvenciones a los grupos, comandos y bandas, siempre violentas y negadoras de la libertad de conciencia/libertad de expresión, de las corrientes feminicidas. El Ministerio de Igualdad y las Cátedras de Género son quienes las financian, adoctrinan, adiestran y lanzan contra el movimiento de emancipación integral de las mujeres y contra las personas y organizaciones revolucionarias, sabedores

los agresores de que sólo una revolución integral puede poner fin al régimen neo-patriarcal vigente, por tanto, a las muertes de mujeres como fenómeno masivo.

La extinción del Ministerio de Igualdad será una victoria sobre el nuevo franquismo. Significará la erradicación de la Sección Femenina de Falange en particular y del falangismo en general.

## II

Examinemos los efectos de la Ley de Violencia de Género, ahora promovida por Princesas y vicepresidentas.

Al engendrar y provocar la “*guerra de los sexos*” incrementa el número de mujeres asesinadas. En verdad, al cuerpo de altos funcionarios y funcionarias que vive de los asuntos “*de género*” le conviene, para realizar de la mejor manera sus exitosas carreras profesionales, que sean muchas las féminas muertas. Eso se logra del modo que sigue: 1) con una Ley como la citada, que al ser de una arbitrariedad, injusticia y brutalidad punitiva extremas, induce al asesinato, lo que es bien conocido desde hace siglos en la historia del Derecho; 2) por medio de campañas mediáticas de “*denuncia*” de una extensión, ensañamiento y persistencia descomunales, que convierte los asesinatos de mujeres en modelo a seguir para sujetos con escasa mismidad, híper-misóginos, desequilibrados, enfermos psíquicos y otros, asunto que está bien estudiado; 3) a través del enconamiento del conflicto interpersonal en la sociedad actual, con destrucción de su tejido social y aislamiento de la persona, en este caso la mujer, que queda inerme ante toda clase de agresiones, privadas e institucionales; 4) alentando las teorías del sexismo político y doctrinal en la universidad y los media.

Bastaría con la derogación de la Ley de Violencia de Género, la extinción de las Cátedras de Género y la supresión de la campaña mediática androfóbica, destinada a magnificar y ejemplarizar los asesinatos de mujeres so pretexto de “denunciarlos”, para que aquéllos se redujeran probablemente a un tercio de lo que ahora son. Esto lo saben las y los altos funcionarios del Ministerio de Igualdad pero no lo harán hasta que la lucha y movilización populares se lo impongan. Y, por supuesto, hay que poner fin a la existencia de dicho Ministerio, de las Cátedras de Género y de las subvenciones, muy jugosas, al movimiento feminicida.

Lo cierto es que las muertes de mujeres tienden a crecer en número año tras año desde la entrada en vigor de la Ley, en 2005. Ese es el hecho incuestionable. Si dicha Ley no es efectiva en su pretendido objetivo, ¿por qué se mantiene? O, ¿es que su objetivo real no es impedir la violencia contra las mujeres, sino otro? Y si es así, ¿cuál es su verdadera finalidad? Hablemos de **ingeniería social**, la peor y más canalla manera de manipular a la sociedad por parte de las elites del poder. Pues bien eso es dicha Ley, una aterradora operación de **ingeniería social**.

Pero, con ser eso terrible lo que se anuncia para el futuro inmediato es todavía peor. La adolescencia y juventud están siendo ganadas por una misoginia convulsiva y virulenta, situación que incluso tuvieron que admitir en el citado I Congreso. Eso significa que los cuerpos de altos funcionarios que viven de las cuestiones “*de género*” tienen el futuro profesional asegurado, pues dicha violencia va a subir, está ya subiendo, lo que les otorgará más poder, más medios y mejores emolumentos. Ellos son el bombero pirómano de esta materia, y lo serán mientras no se eliminen dichos aparatos funcionariales, enviando a sus componentes al paro después de depurar responsabilidades entre ellas y ellos, lo que es necesario por estar en juego la integridad física y también la vida de muchas mujeres.

## III

Hay estudios incuestionables que muestran que, desde hace años, la juventud “española” se está pasando a formas muy burdas y toscas de misoginia, con cada día más muchachas interiorizando su “inferioridad” supuestamente congénita y cada vez más muchachos exhibiendo una “superioridad” intolerables, de donde resulta repulsiva sumisión en ellas y execrable matonismo en ellos. Unas y otros

han sido “educados” desde el día de su nacimiento en las ideas supuestamente favorables a “*los derechos de la mujer*” y “*la igualdad*” por el Estado que se dice “*al servicio de las mujeres*”, pero son mucho más misóginos que sus madres y padres, y muchísimo más que sus abuelas y abuelos. Quienes conocen la situación son taxativos en su pronóstico: en los años próximos la “*violencia de género*” será un todavía un más grave problema social, con muchas más agresiones y, por tanto muertes de féminas, infortunadamente. El futuro de las mujeres de las clases populares bajo el Estado neo-patriarcal es cada día más preocupante.

¿Las causas? Son fáciles de aprehender, para quien desee verlas. La Ley de Violencia de Género, toda la falaz literatura que la acompaña, que es omnipresente, y cualquier intervención escolar, académica y mediática en esta materia llevan a la conciencia de la niñez, la adolescencia y la juventud una misma y única idea: que las mujeres necesitan ser tuteladas y protegidas por el Estado. Eso es un modo de afirmar y explicar que no pueden vivir por sí mismas, que han de ser cuidadas y atendidas por alguien (institución o persona, hoy lo primero), por tanto, que son “inferiores” a los varones.

Tan inaceptable mensaje está siendo interiorizado por una parte notable de las adolescentes, que admiten en su fuero interno, por desgracia, que sólo un poder ajeno (en este caso el del Estado, en el pasado el del marido como forzoso representante del Estado) es capaz de salvaguardarlas y organizar sus vidas. Como el machaqueo del aparato de adoctrinamiento es incesante la resultante de ello es que las mujeres jóvenes son aleccionadas por el Ministerio de Igualdad, el movimiento feminicida y la legislación “protectora” en una irritante noción, la de su pretendida inferioridad, que debe hacerlas dependientes del ente estatal: tal es el meollo del orden neo-patriarcal.

En la práctica eso es lo que pretende el régimen actual. Porque sólo así admitirán las féminas del mañana ser manipuladas y gobernadas por las instancias estatales correspondientes, y porque únicamente así serán sumisas a los patronos y empresarios, ellos y ellas. Toda noción, reflexionada, poseída y practicada por las mujeres de inteligencia analítica, voluntad decisoria, autonomía personal, soberanía del yo/nosotros, fortaleza espiritual y física, libertad de conciencia ejercitada, mismidad dignificante, autodominio templado, ejercicio continuado del libre albedrío, apoyarse en las propias capacidades, gusto por el riesgo y coraje en actos, voluntad de hacerse como persona a través de deberes y servicios autoelegidos, acometividad responsable, libertad personal autogobernada, virtud personal y virtud cívica, erotización de la propia existencia y autoconstrucción soberana del yo desde el interior de sí, son intolerables para la casta funcionarial, movimentista y policiaca que hoy vive de la manipulación paternalista/patriarcalista de las féminas.

Esa casta quiere a las mujeres mutadas a seres nada mujeres, a entes post-humanos sólo buenos para obedecer al Estado, pagar impuestos y producir plusvalía para la clase empresarial. Entes que ya no son humanos y ya no son mujeres, meros autómatas que obedecen, callan, se someten, renuncian a autogobernar sus vidas, admiten pasivamente ser violadas en las empresas y ser golpeadas en la calle o la casa, sufren en silencio y se resignan a su suerte...

Si a las niñas, adolescentes y jóvenes se las repite sin tregua ni pausa que el Estado las protegerá ¿no se las está diciendo que son ineptas para protegerse a sí mismas? Por tanto, se las alecciona para que se hagan pasivas, resignadas, sumisas, incompetentes, resignadas y dependientes, esto es, incapaces de mirar por sí y protegerse a sí mismas, de las agresiones y de lo que tengan legítimamente que defenderse (provenga de los hombres misóginos, de las mujeres empresarias, de las féminas policías, de las mujeres ministras o de cualquier otro centro de agresión). Eso es exactamente lo que está sucediendo. El patriarcado fue, en esencia, paternalismo sexista, “protección” y “ayuda” a cargo del varón, aunque ordenado por el Estado. El neo-patriarcado es exactamente lo mismo pero peor, pues en él es el ente estatal quien directamente se hace “*pater familias*”, esto es, se vale de la ideología de la “tutela” para destruir psíquica y físicamente a la mujer.

Si el patriarcado se contentaba con dominar, el neo-patriarcado da un paso más, buscando destruir. Destruir para sobre-dominar. A eso se le debe llamar FEMINICIDIO, que es lo que hoy está sucediendo ante nuestros ojos. La Ley de Violencia de Género es, por el momento, la piedra angular de dicho feminicidio.

La legislación económica “favorable a las mujeres”, o de otro tipo, y la noción misma de “*discriminación positiva*” complementan tan inquietante situación. Las muchachas son adoctrinadas y amaestrada con tales martingalas en la idea híper-misógina de que por ellas mismas no valen no saben y no pueden, que nada o apenas nada pueden realizar sin “ayuda” y que en lo más decisivo tienen que depender del ente estatal. Esto es lo que el movimiento feminicida y toda la escuela que sigue al tándem Charles de Gaulle/Simone de Beauvoir transmiten a las mujeres, envuelto en inmensas nubes de demagogia, furor androfóbico, culto mussoliniano por el ente estatal, bramidos de histeria, coacciones y amenazas mil, histrionismo e hipocresía sin medida, atropello de la libertad de conciencia de las mujeres, promesas locas sobre lo mucho que éstas van a recibir de las instituciones, exigencias de que se hagan confidentes de la policía denunciando en comisaría a todo varón de las clases populares (pero no de la burguesía o alto funcionario) que se les aproxime, demandas de que copien a los grupos de extrema derecha en su actuar y otras muchas lindezas.

Toda la política del Estado neo-patriarcal y sus agentes va dirigida a constituir a las mujeres como “*sexo débil*”: en esto no hay diferencia entre el patriarcado y el neo-patriarcado.

La misma existencia de un Ministerio (ahora, más exactamente, sección de otro Ministerio, el de Sanidad) como el de Igualdad, destinado a “proteger” y “tutelar” a las féminas lleva a las conciencias de la juventud masculina y femenina la perversa noción de que las mujeres son seres de segunda valía, capacidad y significación. Por eso la eliminación terminante de aquél tinglado burocrático es pre-condición de la reducción del número de acometimientos y muertes por violencia masculina.

Pero esto no es todo. A los varones adolescentes se les dice infinitas veces que son agresores natos, que por causa de sus hormonas y cromosomas tienden a violentar a las mujeres, por lo que resultan ser asesinos en potencia de sus compañeras y, también, que son “superiores” y “mejores”, noción implícita en el hecho de que no necesiten, y no tengan, ayuda del Estado en tanto que varones. Por tanto, nadie puede extrañarse que un sector de ellos esté, cada día más por desgracia, pasando a actuar tal y como se les describe en innumerables series televisivas, programas de radio, contenidos de Internet, panfletos institucionales, libros de las Cátedras de Género, libelos del Ministerio de Igualdad, charlas escolares y otros muchos subproductos. Si se les alecciona sin pausa en que, constitutivamente, son violentos y sexistas por naturaleza en su relación con las féminas, ¿cómo extrañarse de que acaben siéndolo en la práctica?

Por tanto, el discurso androfóbico, hoy omnipresente, es en primer lugar una sibilina manera de aleccionar a los jóvenes en el ejercicio de la violencia contra las mujeres.

Más a lo claro, el odio a los hombres, la androfobia, que está en el corazón mismo del Estado nao-patriarcal español, sirve en primer lugar y ante todo para incrementar la violencia contra las mujeres, que seguirá creciendo más y más a medida que dicho discurso del odio, aparentemente dirigido a humillar al varón, pero realmente destinado a incrementar el número de mujeres maltratadas y asesinadas, crezca y crezca, lo que sucederá en los próximos años, dado que la monarquía y la derecha están destinando sumas enormes de dinero al fomento de tal aberración, muchos cientos de millones de euros.

También contribuye mucho a constituir tan desolador pronóstico la denostación ritual de la masculinidad y la virilidad, entretenimiento habitual de nuestra intelectualidad progresista. Si un adolescente o joven no sabe qué es ser varón, y no comprende qué exigencias y servicios, qué deberes y obligaciones, qué valores, pruebas, autodominio, esfuerzos y virtudes van implícitos en tan magníficas categorías, y si meramente se le presenta a él ante sí mismo como un violador, un maltratador y un



criminal, en el mejor de los casos caerá en una colosal confusión sobre su verdadera identidad, con pérdida más o menos grave de autoconfianza. En el peor, actuará como le dicen que es por naturaleza, biológicamente determinada.

Dicho sea de paso, urge, como remedio, redefinir la masculinidad para el siglo XXI, lo mismo que la feminidad. Ambas han sido destruidas por el poder constituido, para deshumanizar y dotarse de una inmensa masa de neo-siervos, ellos y ellas, a los que se les arrebató todo, incluso su identidad sexual, a fin de hacerlos andróginos y deserotizados, simple mano de obra ajena al amor y al erotismo cuya vida se reduce a trabajar para los patronos y el Estado.

Aquella situación de confusión mental y vivencial es óptima para que el joven convierta su inseguridad, ansiedad, confusión identitaria y miedos en violencia contra los tenidos por débiles, varones o mujeres, y muy especialmente contra las integrantes de lo que, desde las instituciones y el sistema educativo, se le presenta casi cada minuto como *“el sexo débil”*, por la misma propaganda que le informa que él mismo es, de manera congénita, un agresor, un estuprador y un monstruo... Llegados a este punto la única “solución” es el exterminio completo de los varones, como preconizan algunos colectivos feminicidas. Al parecer, la aniquilación de la mitad de la humanidad por la otra mitad es, según aquéllos, lo más razonable y lo único apropiado. Y eso pretende la Ley de Violencia de Género. En efecto, en unos pocos años, de seguir así las cosas, ¡todos los varones de las clases populares habrán pasado por la cárcel en aplicación de dicha Ley! Quizá se dé un paso más, que es abrir campos de concentración para internar a los hombres de las clases trabajadoras (éstos, y no los ricos ni los jefes estatales, son los únicos culpados y castigados por *“ser machistas”*), lo que ya demandan ciertas arpías portavoces del peor feminicidio, en este caso elevado a genocidio.

Ciertamente, nos hemos adentrado en un escenario de lo más inquietante, que irá avanzando hacia su culminación en los próximos años. Eso es propio de las sociedades híper-estatazadas, al constituirse un mega-poder sin control ni freno, apto para realizar toda clase de atrocidades, desmanes y locuras. La solución es la insumisión, resistencia y lucha contra el ente estatal, así como contra las corrientes que piden “más Estado”, esto es, más Estado policial, feminicida y androfóbico, también con la intención de hacer todavía más poderoso al capitalismo. En la demanda de “más Estado” se esconde el nuevo totalitarismo, sea éste de derechas o de izquierdas.

Por lo demás, quienes presentan a los varones como unos monstruos que hay que exterminar están atentando contra las madres, las abuelas, las tías, etc. de aquéllos. Agredir a los hombres, pedir la eliminación física, o sea, el asesinato, de todos ellos, es ofender y violentar a las mujeres, y es una de las más terribles maneras de hacerlo. Por eso, las mujeres han de ponerse en pie contra esas fúnebres agentes del mal, las arpías genocidas<sup>3</sup>, financiadas por las Fundaciones de las grandes empresas multinacionales,

---

<sup>3</sup> Copio tal expresión del libro **“Las arpías de Hitler. La participación de las mujeres en los crímenes nazis”**, escrito por una mujer, Wendy Lower. Prueba documentalmente que el imperio hitleriano se fundamentó en la colaboración activa y en primera línea en la carnicería, el saqueo y el genocidio de cientos de miles de mujeres -más de medio millón calcula- las cuales fueron precisamente, como Lower enfatiza, las que iniciaron las matanzas nazis. Una proporción enorme de las féminas alemanas ejercieron de enardecidas propagandistas y ejecutoras del nacional-socialismo, por lo que fueron mucho más que “víctimas” de éste. Tan notable masa de mujeres agresoras, criminales y exterminacionistas, algunas de las cuales disfrutaban sádicamente matando a niños y hombres tanto como mujeres y niñas en los campos de concentración, son de la misma ralea que las que ahora, entre nosotros, loan y jalean a la Ley de Violencia de Género, pidiendo una aplicación ¡todavía más severa!, con redadas de decenas de miles cada vez y campos de exterminio. A unas y otras les une el gusto por el terror, el fanatismo y el genocidio. El pretexto pudo ser entonces *“la revolución nacional-socialista”* y hoy *“la liberación de la mujer”*. Tal libro se complementa con otro, **“La utopía nazi”**, de Götz Aly, que prueba lo cómoda y provechosa que fue la II Guerra Mundial para millones de mujeres alemanas, descansadamente instaladas en sus hogares mientras sus maridos, novios, amantes, padres, hijos, etc., les enviaban desde los países ocupados el fruto de sus saqueos y devastaciones, en voluminosos paquetes bien provistos de alimentos (justamente los que eran arrebatados también a las féminas

los servicios secretos de EEUU y de todos los Estados del planeta. En “España” por la monarquía y la derecha.

Para detener y revertir el muy preocupante ascenso de la misoginia entre la juventud hay que operar sobre sus causas. Es necesario lograr la eliminación de toda “*discriminación positiva*” que “*beneficie*” a las mujeres, alcanzado la completa y más rigurosa igualdad jurídica. Hay que abolir las leyes sexistas, en primer lugar la Ley de Violencia de Género, así como la legislación económica y de otra naturaleza que la complementa. Todo lo que sea “protección”, “tutela” o “ayuda” son atrocidades neo-patriarcales que deben ser barridas. Las mujeres se emancipan a sí mismas y viven por sí mismas, no pueden ser reducidas a criaturas propiedad del Estado. Es inadmisible que sean hechas inútiles para todo, verdaderas mujeres nada, a través de forzarles a delegar su voluntad de ser, su aprender a vivir y su esfuerzo por existir en el ente estatal. Hay que tener en cuenta que todo “dar”, “discriminar positivamente” y “ayudar” a cargo del Estado es un imponer, un manipular y un sobornar, un acto contra la libertad personal y colectiva de las féminas. Asimismo, hay que extinguir el adoctrinamiento en la androfobia, como se ha expuesto, un procedimiento eficaz, desventuradamente, para fomentar el maltrato y asesinato de mujeres.

La sociedad actual destruye y sobre-domina al pueblo/pueblos, así como a cada individuo, mujer u hombre, con el paternalismo. Sus dos principales instrumentos son el Estado de Bienestar y la Ley de Violencia de Género. Ambos deben desaparecer, porque el Estado no puede organizar nuestras vidas: eso es tarea de todas y todos, no de los cuerpos de altos funcionarios, no del ejército y la policía, no de los profesores y los recaudadores de tributos.

#### IV

La Ley de Violencia de Género es asimismo, como se ha expresado en algún texto, “*legislar contra el amor*”. Por su misma naturaleza levanta una inmensa barrera entre varones y féminas, al presentar a los primeros como agresores congénitos y a las segundas como sus víctimas perennes. Ahí está lo más esencial de la persecución del erotismo heterosexual por el statu quo aquí y ahora. El actual sistema de dominación siente un rencor enfermizo contra el amor entre mujeres y hombres, que hoy se concreta en la demonización del Eros heterosexual, lo que hace que millones de mujeres y millones de varones no puedan encontrarse, reconocerse, amarse y satisfacer sus necesidades afectivas, relacionales y libidinales. Unos y otros están condenados a la soledad y a la consiguiente enfermedad, psíquica y física, por el actual sistema de dominación, perseguidor del deseo, la pasión, el erotismo y la sexualidad libre.

---

de los territorios ocupados, que morían de hambre para que otra mujeres, en la lejana Alemania, quedasen ahítas), de artículos de tocador, de lujo y otros bienes expoliados a la población local. Por eso también millones de féminas germanas fueron fanáticas del nacional-socialismo, contribuyendo a que la sociedad toda admitiera al régimen nazi, situación que hizo posible que durante la II Guerra Mundial no hubiera alzamientos populares -lo que sí sucedió al final de la I Guerra Mundial- en Alemania. Todo esto refuta la interpretación falsa, manipulativa y victimista del patriarcado que se suele ofrecer, como queda desarrollado en “**Feminicidio, o auto-construcción de la mujer**”, que proporciona la apropiada versión de lo que aquél fue realmente, y de qué es el neo-patriarcado hoy, mucho más funesto. Lo que se está publicando en tanto que investigación seria y responsable, alejada del panfletismo, las corruptelas, los montajes institucionales y la histeria, avala la versión que ofrece nuestro libro, mientras que niega la de sus contradictores y perseguidores, agentes del poder constituido en casi todos los casos. Arrojar a las mujeres de la historia en tanto que seres humanos, en consecuencia sujetos activos y responsables de una manera peculiar para bien y para mal, con la intención de reducirles a simples víctimas, a meros objetos que los poderes “masculinos” traen y llevan a su gusto, es convertir el saber histórico en un delirio misógino. Desde luego, en el orden nazi las mujeres fueron culpables y responsables, y no sólo víctimas. Por lo demás, el victimismo es una de las armas más potentes para la destrucción psíquica de las mujeres, un instrumento del neo-patriarcado temible por su letal eficacia.

Hay que librar una gran batalla contra la represión del erotismo y a favor de la libertad sexual, libertad con responsabilidad, libertad con ética y valores, libertad para vivir desde la pasión y el delirio orgásmico la propia vida amorosa, sin que nadie, en especial las instituciones, se entrometa, ni para bien ni para mal. Tan épica pelea, dirigida contra las fuerzas oscuras de la “España” negra, monárquica y derechista, que ahora están retornando, tiene en la denuncia de la Ley de Violencia de Género uno de sus fundamentales remates.

Dicha Ley hace que los varones se aproximen con prevención, cuando no con miedo e incluso con pánico, a las féminas, o que no se aproximen en absoluto, dominados por el temor a una denuncia infundada que dé con ellos en la prisión, les arrebatase sus bienes, les haga perder el trabajo, si lo tienen, y encenague su buen nombre. Las mujeres, al mismo tiempo, están tentadas por la perversa sensación de poder que otorga el saber que con una simple llamada de móvil a la policía y una mera declaración de que han sido amenazadas, insultadas, etc. pueden hundir a su pareja, compañero o amante para siempre, sin preocupación por más investigaciones judiciales y sin necesidad de probar con hechos su denuncia, a menudo expoliándole sus bienes y ahorros.

Más aún, como la retórica que acompaña a la Ley, comenzando por su preámbulo, afirma con impudor el dogma número uno de la androfobia feminicida, a saber, que el hombre es siempre un agresor y que el acto amoroso heterosexual es por naturaleza una violación, la mujer recela no menos del varón, al que se le presenta (en Madrid, en el I Congreso, citado, eso fue realizado por la Princesa de Asturias y por la vicepresidenta del gobierno de la derecha española, heredera sociológica del franquismo) como un criminal “*de género*” en potencia.

Sin abolir la Ley de Violencia de Género y pedir reparaciones a quienes la impusieron y ahora la mantienen no podrá recuperarse el erotismo heterosexual de su actual crisis y semi-desintegración. Hoy el Eros mujer/varón es el único subversivo, anticapitalista y antisistema, y así debe de considerarse, buscarse y practicarse. Cada pensamiento, deseo, emoción, fantasía o acto de amor heterosexual es un golpe que se asesta al actual Estado hipertrófico, y a la todopoderosa empresa multinacional. Resulta particularmente subversivo y anticapitalista el erotismo creador de vida. La lucha por la libertad erótica y sexual, contra el nuevo oscurantismo represivo, policiaco y mojigato del Estado neo-patriarcal, hay que iniciarla con brío, inteligencia y valentía, denunciando a la nueva Inquisición laica, empresarial y funcionarial que sataniza y penaliza el amor, el deseo y el sexo entre mujeres y hombres.

Varones y féminas resultan dañados por la persecución del erotismo heterosexual, pero la parte más perjudicada son las mujeres. A consecuencia de la abstinencia de amor y erotismo millones de mujeres se están despeñando en la depresión, la ansiedad, la neurosis y otras formas de males psíquicos, cuando no en la desintegración física, con síntomas muy específicos: anomalías crecientes en la menstruación, agotamiento crónico, obesidad, envejecimiento prematuro, etc. En particular, la inmisericorde represión del deseo materno que practica el Estado neo-patriarcal, la clase empresarial y los grupos feminicidas por él subvencionados está devastando lo más íntimo y más auténtico de lo femenino, al prohibir de facto a la mujer promedio tener hijos, lo que es una tragedia personal para al menos el 75% de ellas, que viven con sumo dolor e incluso desesperación la cruel mutilación de sus impulsos maternos naturales.

A muchas de ellas esa situación les lleva al borde de la locura, cuando no a su vórtice mismo. Todo eso se hace, por supuesto, invocando la “*liberación de la mujer*”...tarea que, se nos dice descaradamente, no es de las mujeres, sino del Estado y sus funcionarias y funcionarios. El lema de esta masa de burócratas arrogantes, parásitos, totalitarios y vesánicos es “*todo para las mujeres pero sin las mujeres*”. **El paternalismo es hoy la peor expresión del patriarcalismo.**

Lo mostrado hasta ahora, y mucho más que podría añadirse, expone que el blanco principal de la Ley de Violencia de Género son las mujeres de las clases populares, por encima de los varones. Ellas son sus víctimas, porque su meta es culminar el proceso de feminicidio, convirtiendo a la mujer en una penosa

nada, en una criatura deshumanizada y desfeminizada, solitaria, deprimida e insatisfecha, enferma del cuerpo y el ánimo, que obedece, se somete y trabaja para empresarios y altos funcionarios, sus explotadores.

Aquellos funcionarios, ellos y ellas, no representan a las mujeres, por supuesto. Representan al Estado y son el Estado. Representan a la monarquía. Representen al gran capitalismo. Ahora son financiados por la derecha en el gobierno. Las mujeres populares son sólo sus víctimas, por el momento, aunque algún día serán quienes se alcen en revolución y derroquen su intolerable tiranía.

La conquista de la libertad erótica, libidinal, amorosa y sexual, hoy en riesgo y muy disminuida para la población heterosexual, exige, entre otras muchas actividades, la denuncia de la biopolítica. Por tal se entiende el programa para el erotismo, el sexo y la reproducción que establece el Estado y los poderes económicos e imponen al pueblo en cada situación concreta, lo que hace que aquél sea variable, hoy uno y mañana otro. Ahora hay un rígido programa biopolítico que aparece en casi todos los manuales de sexología, que en nombre de “*la libertad sexual*” (esto haría las delicias de Orwell) obliga a la población a atenerse en lo erótico a lo que interesa y necesita el poder constituido. En todo ello las cuestiones “*de género*” son primordiales, en tanto que instrumento del Estado-capital destinado a imponer al pueblo/pueblos sus intereses demográficos, de mano de obra y otros.

La biopolítica actual, de la que es también expresión la Ley de Violencia de Género, se sustenta en un mero cálculo económico: **es mucho pero mucho más barato importar mano de obra a través de la inmigración desde el Tercer Mundo que “producirla” aquí**. En consecuencia, se ha lanzado un anatema o interdicto terrible contra el sexo creador de vida en particular, y en general contra el erotismo heterosexual, siempre potencialmente reproductivo. Hay que rebajar la tasa de natalidad lo más posible, y ahí está, al servicio de ese fin, la biopolítica, la sexología ortodoxa y los guetos feminicidas. En consecuencia se sataniza la maternidad (y también, aunque mucho menos, la paternidad), se enseña a odiar a las niñas y niños, se fomentan e imponen desde el poder todas las formas de sexo no reproductivo, se hace obligatorio de facto el aborto<sup>4</sup> y se condena a las mujeres a la frustración como madres, todo ello

---

<sup>4</sup> El aborto sólo puede existir como posibilidad o derecho no reprimido legalmente, nunca como un deber o exigencia. Pero ahora el aborto es de facto obligatorio y forzoso. Lo hacen así los empresarios, que cada año fuerzan y obligan a decenas de miles, si no a cientos de miles, de mujeres a abortar, pues de no hacerlo serán despedidas o relegadas en sus empleos. Para la gran mayoría de aquéllas abortar coercitivamente, por imposición ajena, es un trauma personal de proporciones colosales, que las perturba psíquicamente durante años y a veces les lleva, como se expuso, a cometer suicidio. En lo ideológico, el movimiento feminicida, siempre y en todo al servicio del capital, se ha convertido en fuerza constrictiva negadora de la libertad de las mujeres a ser madres. Por otro lado, los supuestos anti-abortistas se niegan a ir al meollo de la cuestión, a saber, que es el capitalismo (y su colega, el ente estatal) quien impone el sistema actual de abortos masivos, lo que convierte su discurso en un ejercicio de hipocresía, además de en algo inoperante. En tercer lugar están las clínicas abortivas, saneados negocios empresariales que subvencionan el movimiento en pro de un aborto no-libre, por obligatorio. Crear una sociedad donde las féminas sean igualmente libres para ser madres y para no serlo hace necesario poner fin al sistema capitalista a través del proyecto de revolución integral, pues el orden económico actual desea tomar a la mujer toda al completo para sí, sin “compartirla” con los hijos y la familia, para de ese modo explotarla y exprimirla al cien por cien. También para, al aislarla de sus apoyos naturales, hacerla del todo sometida por solitaria. Eso es no sólo inaceptable sino también aberrante, pues la mujer es un ser humano y no un simple factor productivo. En una futura sociedad libre el aborto ha de ser un derecho y sólo un derecho, jamás una obligación o forzosidad. La libertad para ser madres es una libertad civil sustantiva cuya conculcación indica que estamos en una sociedad totalitaria y tiránica que se merece una revolución popular victoriosa. Una de las más agresivas expresiones de animadversión hacia las mujeres y de feminicidio es reivindicar el derecho al aborto y “olvidar” demandar al mismo tiempo el derecho a ser madres. Una maternidad libre, no enfermiza, no degradante y no opresiva, exige una reorganización general de la vida colectiva, de la sociedad toda. En el fondo de este asunto está **la libertad** como cuestión decisiva, que es justamente lo que ignoran las fuerzas totalitarias que quieren hacer de la mujer un mero

en medio de un griterío crispado y amenazante que viene a decir que con todo eso las mujeres se “liberan”, cuando los únicos que ganan en esta nueva danza de la muerte son el mundo empresarial, que incrementa la plusvalía de que se apropia, y el ente estatal, que ve crecer sus ingresos fiscales.

Ahí entra en juego la Ley de Violencia de Género. Si ésta hace que las mujeres y los varones se teman, recelen las unas de los otros y viceversa, y no se deseen y encuentren, eso es estupendo para el programa biopolítico oficial, dado que contribuye bastante a hacer caer la tasa de natalidad. Ésta ya está en 1,3 hijos por mujer, bastante por debajo de la tasa mínima de reposición, que es 2,1, y sigue siendo empujada a la baja por la derecha, la jefatura de la Iglesia y la monarquía, así como por sus colegas de la izquierda y la “radicalidad” de pega, todos unidos en esta magna empresa de “salvación nacional” a través del logro de una fuerza de trabajo lo más barata posible, la que proporciona la inmigración.

¿Quién pierde? En primer lugar las mujeres, que no hallan el modo de ser madres con serenidad, apoyo, comprensión, respeto, ayuda y cariño de la opinión pública. Después los varones que desean ser padres. Finalmente, toda la sociedad, condenada a degradarse a una masa de seres envejecidos, sin futuro ni esperanzas, en la que domina la rutina sobre la creatividad, y el conformismo sobre el ímpetu transformador y revolucionarizante, más propio de la juventud<sup>5</sup>. Las mujeres europeas son víctimas principales de los procesos de emigración masiva y de los grandes movimientos poblacionales propios de un orden mundializado, que aportan mano de obra ya criada, por tanto muy barata, a los países ricos, lo que es además una forma de sobre-explotar a los países pobres. Por causa de ello las féminas autóctonas ven prohibidos su deseo y necesidad de ser madres.

El colapso de la demografía significa que nuestra sociedad no es viable ni siquiera en su aspecto económico básico. La demencia del gran capital, los altos burócratas y sus agentes de la derecha y la izquierda la pagarán duramente las futuras generaciones. Para 2016 habrá en “España” más fallecimientos que nacimientos, y sin suficientes niñas y niños la sociedad marcha hacia el caos y la desintegración en unos decenios, máxime cuando la crisis económica y los bajos salarios la hacen menos atractiva para la inmigración. En el juego del cálculo económico-biopolítico alguien se está pillando malamente las manos. Claro que una sociedad que no ama, y no desea, a las niñas y niños se merece todos los males que puedan sucederla, por quebrantar la regla número uno de lo humano, cuyo contenido es amar a los niños y a las

---

instrumento o cosa, un autómatas sin cerebro ni corazón ni ovarios ni hijos, que produce y consume, que obedece y calla, que se deja explotar y agredir en las empresas sin exhalar siquiera un suspiro.

<sup>5</sup> Únicamente puede calificarse de ejercicio refinado de hipocresía que el diario “**El País**”, portavoz número uno del capitalismo multinacional español, bastión del feminicidio y campeón de la nueva mojigatería y pudibundez progresista represoras del erotismo heterosexual, publique un artículo con un título impactante, “**Alemania se queda sin niños**”, El País 7-9-2013. Que en Alemania nazcan muy pocos niños es una tragedia para este diario pero que en “España” nazcan todavía menos (la tasa de natalidad aquí es inferior) es asunto carente de importancia, también porque aquél lleva decenios promoviendo la demolición del sexo heterosexual y sobre todo del sexo creador de vida, con argumentos tomados del mefítico arsenal de las corrientes feminicidas y anti-mujer. Millones de féminas padecen angustias terribles por no poder ser madres y al mismo tiempo la continuidad de la vida social, incluida la buena marcha de la economía, exige niños pero “**El País**” no cesa en sus manipulaciones, la última alentando a la escasa gente joven de aquí a emigrar... para que se mantenga la paz social y de paso paguen las pensiones a los jubilados alemanes, que son quienes probablemente financian ésta campaña del diario progresista, asombrosamente venal y corrompido, como es sabido. No hace falta recordar que aquél se ha especializado en vilipendiar y agredir a las mujeres que se oponen a la Ley de Violencia de Género en la calle, a las que sin pudor tilda de “*neo-machistas*”, él, que es el campeón de la peor misógina, la que ha vomitado el Estado neo-patriarcal actual y el gran capital español, de los que es meramente portavoz. Conviene no olvidar que este diario es el conculcador principal de la libertad de conciencia pues su meta no es informar sino hacer campañas de propaganda una tras otras, esto es, de aleccionamiento y adoctrinamiento de las masas, para él mera chusma a manipular sus restricciones.

niñas. Una sociedad sin niños es una sociedad sin amor, por tanto, sin futuro. Y por supuesto expoliar y traer más inmigrantes no es solución, salvo para los neo-racistas, los altos funcionarios del Ministerio de Trabajo y los empresarios.

Hay que poner fin a toda biopolítica para que triunfe la libertad amorosa y erótica, una de las libertades cardinales del ser humano. Mientras haya aparatos ilegítimos de poder, gobierno no-libre y coerción, que solo se representan a sí mismos y protegen a sí mismos al tiempo que oprimen al pueblo, habrá biopolítica. Por tanto, podemos denunciar a ésta y hacerla retroceder hasta cierto punto, pero exclusivamente la revolución, que deseamos sea integral, puede establecer una libertad razonable para mujeres y varones en este asunto, sobre la base del amor mutuo, el desencadenamiento del deseo y el respeto a las particularidades libidinales de cada cual. Hacer recular a la represión de lo erótico hoy significa, en primer lugar, levantarse en rebelión contra la Ley de Violencia de Género, heredera en esto de la Inquisición y las jerarquías de la Iglesia católica. Hoy es la principal fuente de gazmoñería, pudibundez y puritanismo, de desequilibrio psíquico, decadencia física y frustración emocional, en particular para las mujeres, aunque también para los varones.

Tenemos que arrojar al Estado, a los políticos profesionales, a los altos funcionarios del Ministerio de Igualdad y a los banqueros de nuestras habitaciones, de nuestras camas, de nuestros espacios para el erotismo, la pasión, el deseo y el amor. Hay que negarles toda legitimidad para intervenir en la vida privada de las personas, que debe ser algo sagrado e inviolable, situado más allá de donde puedan llegar policías, burócratas, jueces, trabajadores sociales, sexólogos, feminicidas con subvenciones, pedantes deshumanizados de las Cátedras de Género, personajillos subsidiados por las Fundaciones empresariales, socialdemócratas más adoradores del Estado que Mussolini, intelectuales manipuladores, “radicales” anti-revolución y demás agentes del poder constituido. Tenemos que hacer frente, refutar y desenmascarar, a toda esa morralla facinerosa: tal sería un buen principio para una gran lucha en pro de la libertad, de la libertad erótica por tanto. Y dentro de ella, de la libertad reproductiva, de la libertad para crear vida humana como a cada cual mejor le atraiga o desee. Sin biopolítica, sin sexología manipulativa y adoctrinadora. Con libertad.

Quienes estamos por el gran proyecto de la revolución integral no obligamos a nadie a ser madre o padre. Es más, defendemos con rigor y determinación la libertad para no serlo. Pero como componente sustantivo del afán de crear una sociedad libre, autogobernada y autogestionada, vamos a luchar con todas nuestras fuerzas para que quienes quieran ser madres y quienes quieran ser padres puedan serlo con no menor libertad. Eso demanda una reorganización general de la sociedad, con la eliminación del trabajo asalariado, el fin de la clase empresarial y la creación de una sociedad comunitarista en la que la crianza sea tarea colectiva, de la familia extensa, de los amigos y amigas, del vecindario, de los compañeros y compañeras de trabajo, en suma, de la gran red de relaciones horizontales naturales que constituirán dicha sociedad, de manera que el tener hijos no sea una carga que, como suele suceder ahora, impida o limite la participación de las mujeres en la vida cultural, intelectual, política, artística, económica, filosófica y espiritual, al mismo nivel que los varones, cada mujer hasta donde desee y sea apta.

Con las leyes sexistas y “protectoras” se ha constituido ya lo que jamás ha existido antes, una formación social de la desertización y la nueva frigidez de masas, en la que millones de féminas han perdido toda o casi toda actividad libidinal y amorosa, y lo que es peor, todo o casi todo el deseo<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> Una estremecedora descripción, bastante objetiva, de la situación de lo erótico en Occidente hoy se encuentra en los capítulos finales de **“Deseo. Una historia de la sexualidad en Europa”**, de Anna Clark. Los estudios sociológicos realizados recientemente en varios países europeos que culminan calificando de *“aburrido”* el sexo y el erotismo actualmente practicado muestran la desintegración del universo del Eros por causa de las políticas del poder constituido y de sus agentes de calle. Mientras, se publican numerosos libros sobre *“la mujer multiorgásmica”*, vulgar literatura de ficción para vender ilusiones a quienes están desesperanzadas y deprimidas. Lo cierto es que la satisfacción de las necesidades espirituales y orgánicas vinculadas a lo libidinal hoy se ha hecho prácticamente imposible para una gran mayoría de mujeres. También para cada vez más amplias secciones de varones. El actual

Mujeres que sólo tienen una meta y un destino, que les es impuesto desde arriba, el trabajo incesante, embrutecedor y letal para el cuerpo y el espíritu, en empresas y fábricas, para el mayor beneficio monetario de la clase empresarial. Mujeres masculinizadas, que se avergüenzan de ser mujeres, que se auto-aniquilan físicamente en un ciego afán, a menudo inconsciente, de huir de su feminidad. Mujeres que están hoy dominadas por tendencias autodestructivas y suicidas cada vez más temibles, al estar condenadas a una vida cuyo fundamento es la soledad, la depresión y la neurosis.

No: las mujeres han de afirmar su naturaleza, sin imitar a los varones y sin serles hostiles. Mujeres por sí, que se realizan a partir de lo que son, sin odios y sin complejos de inferioridad, seguras de sí, ansiosas de amor, rebosantes de deseo, viviendo una existencia sublime en tanto que seres humanos mujeres, con derechos y deberes y no sólo con “derechos” de pacotilla, autoconstruyéndose como personas en el esfuerzo, el sacrificio y el afán de servir. Mujeres que aniquilen para siempre el vil tinglado neo-patriarcal, estatolátrico, empresarial y feminicida hoy activo.

La miseria erótica, amorosa, relacional y sexual actual es hoy mayor que en ningún otro periodo de la historia de Europa. Y es una miseria masiva, multitudinaria. En ella se manifiesta el declive de lo humano y el advenimiento de un orden mecánico, mega-opresivo y anti-femenino, hecho desde la omnipotencia del poder estatal y empresarial, una ultra-tiranía política y social atroz en la que lo humano se desintegra.

La Ley de Violencia de Género se propone también someter y confinar a las mujeres (en las empresas y en las casas) a través del uso intensivo y continuado del miedo. El fomento del temor ha sido siempre utilizado por el poder constituido contra las féminas, que han de ser pusilánimes y asustadizas para que aquél cumpla sus fines despóticos de la mejor manera posible. De ahí la retórica que dirige a aquéllas: los hombres ansían ofenderte, violarte, dominarte, agredirte, acuchillarte, asesinarte (mientras que los policías, varones al 80%, te defienden, amparan y protegen, se añade), pues son tus enemigos naturales. El discurso del miedo es, por desgracia, de una eficacia considerable. Con él se está creando una mujer asustada, soliviantada, nerviosa, atormentada e incluso paranoica, que en cualquier cosa ve riesgos y tragedias, que no se fía de nadie (salvo de quienes portan uniforme), que en todo contempla

---

sistema, y cada vez más, nos expropia y confisca la vida erótica, aquí a través de la Ley de Violencia de Género, promovida por Princesas y vicepresidentas. Sólo algunos libros, como “**Inteligencia erótica**”, de Esther Perel, abren un resquicio de esperanza, al reivindicar la creatividad y la libertad de lo sexual, demoliendo la idea de una única vida erótica, la misma para todas y todos. La mojigatería hoy se impone a la sociedad a menudo con el argumento de que tal o cual práctica erótica es “*ofensiva para las mujeres*”, cuando lo verdaderamente demoledor para éstas es carecer de vida relacional, tener el propio deseo reducido al mínimo y no ser deseadas por varones a los que el poder ha castrado psíquicamente, asuntos que el texto de Perel trata con alguna extensión, aunque sin atreverse a ir al fondo de la cuestión. El Ministerio de Igualdad y sus agentes del movimiento feminicida carecen de legitimidad para decirnos cómo tenemos que vivir nuestras relaciones íntimas pero además hay que advertir que lo que de ahí nos llega es idéntico en esencia a las normas que su antecedente, la Sección Femenina, imponía a las mujeres bajo el franquismo, con menos éxito que ahora, por cierto. Ahora asistimos a un aquelarre de desexualización, renuncia al ornato personal, fin de las turgencias, manipulación mediática del cuerpo femenino para hacerlo andrógino, débil y penoso, extinción del deseo en tanto que imaginación y pasión inflamada, autoodio y nihilismo libidinal, negación de la voluntad de erotizar la vida, obsesión por el no, demonización de la seducción y la sana picardía, degradación amorosa del hombre, anatematización en bloque de la vida libidinal con el argumento de que el abrazo amoroso heterosexual es una “*violación*” de las mujeres y de que este tipo de sexo en general, el propio del 95% de las féminas, es “*contrario a la liberación de la mujer*”, puesta en la picota de la virilidad y castración psíquica del varón, manera bastante ingeniosa de agredir a la feminidad más auténtica, que no puede realizarse sin la masculinidad, por naturaleza viril, de la misma forma que ésta no logra desplegar su esencia sin la feminidad. La principal víctima de todo ello es la mujer común y corriente, que no consigue satisfacer sus necesidades de afecto, compañía, alegría, pasión, deseo, juego libidinal, amor y erotismo, que a menudo no alcanza la autoestima necesaria en la esfera de lo corporal y que generalmente no consigue ser madre tantas veces como desearía, a menudo ni siquiera una.

ofensas y agresiones, encerrada en sí misma, desexuada, desquiciada, pasiva, débil, consumidora obsesiva de psicofármacos, tranquilizantes, somníferos y otras drogas legales.

La peroración del miedo es un ataque directo y devastador a la libertad civil de las mujeres, un procedimiento para recluirlas y disminuir e incluso anular su libertad de movimientos. Tal soflama se realiza fundamentalmente a través de la retórica institucional androfóbica, dedicada a predicar el odio a los hombres en principio, pero en realidad destinada en primer lugar a destruir a las mujeres.

## V

Así las cosas, ¿cómo abordar la lucha contra la violencia padecida por las mujeres, un problema cada vez más grave por desgracia, sin necesidad de acudir a ese engendro neo-franquista llamado Ley de Violencia de Género?

Hubo un tiempo en que el maltrato físico a las mujeres era muy poco común. En la sociedad popular tradicional, rural o urbana, quien “*levantaba la mano*” a una mujer era castigado por la propia comunidad de los iguales. En primer lugar se le denunciaba a voz en grito como “*cobarde*” y “*falto de hombría*”, y se le hacía despreciable en todos los sentidos; luego se le solía castigar con alguna dosis de corrección física, por ejemplo, una somanta comunitariamente propinada, y finalmente se le excluía de la vida colectiva, retirándole la palabra, no ayudándole en nada y obligándole a llevar una vida de apestado. Quizá si pedía perdón, tras padecer lo anterior, se le reintegraba a la convivencia. La justicia popular, espontánea y expeditiva pero siempre justa y medida, era inexorable. La liquidación de la familia extensa, marco de convivencia y de intercambio de ayuda, y la extinción de las relaciones de vecindad, fueron un golpe muy fuerte a la autonomía y mismidad de las mujeres, con la observación de que fue el franquismo quien culminó el proceso de desarticulación de ambas instituciones populares.

Golpear a las mujeres además estaba impedido, entre las clases populares, por un tabú tan sólido como los que vedaban comer carne humana o profanar las tumbas de los difuntos, algo cuya transgresión horrorizaba y que descalificaba al agresor de por vida. Era un valor bien interiorizado, y así fue hasta hace sólo unos decenios. Entre la burguesía y la clase media la situación era muy otra. Ahí sí operaba el patriarcado, y las mujeres, confinadas en el hogar y alejadas de toda actividad productiva (lo que no sucedía entre las clases trabajadoras y la rural gente, donde la mujer trabajaba igual que el varón), eran despreciadas, humilladas y también golpeadas.

Un obstáculo esencial al ejercicio de tal violencia era la misma fortaleza psíquica y física de las mujeres de las clases populares, aptas para defenderse por sí mismas. La fémina de antaño era, como se decía popularmente, “*de armas tomar*”, o “*de rompe y rasga*”, esto es, capaz en todos los sentidos de partirla la crisma a quien le faltase al respeto, sin necesidad de que la policía y los jueces le “*protegiera*”. Así que no era inusual que las mujeres, si entreveían que podían conocer una situación de riesgo, portasen navaja para defenderse, de ahí el tópico de la navaja en la liga, que es mucho más que un tópico. Hay que esperar a la pavorosa degradación de la calidad, virtud y valía de la mujer, como ser humano y mujer, en el último siglo, para que la violencia cotidiana contra las féminas se haga un suceso social de importancia. No es difícil describir los pasos que ha ido recorriendo el proceso de envilecimiento y degradación de la mujer, a medida que se ha ido dando el ascenso de la propiedad privada capitalista y, sobre todo, el triunfo del Estado liberal y constitucional.

Señalemos las etapas más importante: 1) instauración oficial del patriarcado moderno, heredero del patriarcado romano clásico, por el ente estatal con el Código Civil de 1889; 2) auge de la colosal misoginia propia del republicanismo, la izquierda y el progresismo español, sobre todo en la II república; 3) constitución de la patética figura del ama de casa por el franquismo, con el abandono del campo, bastión de las libertades femeninas, y las actividades artesanas, y el confinamiento de la mujer en los pisos de los barrios de emigrantes de las ciudades, llegados desde el mundo rural; 4) incorporación masiva al nuevo trabajo asalariado, destructivo de lo humano y muy letal para la mujer, y al sistema



educativo, no menos desintegrador de la condición humana; 5) creación del Estado neo-patriarcal feminicida, con una mujer mega-adoctrinada en su inferioridad “natural” por las fuerzas paternalistas y tutelantes que se dicen, ¡oh sarcasmo!, al servicio de “*la liberación de la mujer*”.

Esa fémina disminuida, humillada y desestructurada, intelectualmente ínfima, sin voluntad propia y físicamente degradada, que está siendo despojada de su feminidad y de su condición de ser humano al mismo tiempo, que se avergüenza de ser mujer y siente un devastador complejo de inferioridad ante los varones -a quienes envidia y odia al mismo tiempo- es la actual víctima de “*la violencia de género*”. Es el tipo de fémina que crea el orden neo-patriarcal actual, cuyo basamento es la Constitución de 1978. Ése demuele y aniquila a la mujer y al mismo tiempo le otorga “tutela” y “amparo”. La destruye para poder luego erigir y organizar una colosal superestructura jurídica, policiaca, mediática, política y económica para “liberarla”: tal es la Ley de Violencia de Género. Y al “protegerla” la devasta y aniquila todavía más y mejor.

El fenómeno feminicida se pretende ocultar mostrando como “ejemplo” a las mujeres que, cada vez más, están ocupando importantes e incluso muy importantes espacios de poder en la economía, la política, el ejército, la policía, la universidad, la gran empresa, los poderes mediáticos y otros. Pero esto sólo quiere decir que se está formando una élite del poder mujeril, cuyo obrar se dirige precisamente contra la mujer de las clases populares. El ascenso de aquélla es expresión de la desintegración de la condición femenina tanto como de la sobre-dominación de las mujeres del común, populares, cuya vida y condición decaen y empeoran a medida que esa aristocracia femenina se va apoderando de más y más palancas de poder y mando. En efecto, ¿qué tienen en común, aparte de ser mujeres, Ángela Merkel y las empleadas de grandes superficies o las obreras de la industria química de Alemania?, ¿qué comparten Doña Letizia y una trabajadora de, por ejemplo, la agroindustria, la hostelería, la sanidad o los servicios de limpieza?

Todo esto tiene como positivo que se está produciendo un proceso de diferenciación en el seno de las mujeres, cada vez más divididas en dominadoras y dominadas, lo que está dejando fuera de lugar, por envejecido, a las interpretaciones formuladas hace medio siglo sobre esta cuestión, al inicuo sexismo que se fundamenta en la noción “hombres contra mujeres y mujeres contra hombres”. Ahora, cada vez más, las féminas de las clases populares tienen sobre sí, como opresoras, manipuladoras y explotadoras, como agresoras, victimarias (crece el número de mujeres maltratadas, agredidas y asesinadas por mujeres) e incluso como violadoras (lesbianas que en las grandes empresas fuerzan sexualmente a sus trabajadoras), como policías, juezas, políticas y carceleras, a otras mujeres. Esto es un asunto de enorme importancia para el futuro, pues refuta el sexismo desde la experiencia.

Paralelo a lo expuesto ha ido el tremendo proceso de degradación del varón, con pérdida casi completa del sentido de la hombría y masculinidad, que ha sido suplantado por una infra-ideología de la mediocridad y el egotismo más mezquinos; la voluntad cobarde de violentar a los tenidos por débiles a la vez que la de someterse a los fuertes; la radical disminución de las capacidades amorosas y amoratorias, eróticas y sexuales; el quebranto del gran ideal de vivir para realizar la justicia y la equidad; la crueldad y el oportunismo merodeador; el culto ciego por el dinero y los placeres; el declive físico y la disminución del impulso libidinal; el auge pavoroso de las adicciones y los vicios; la pérdida casi general del sentido del deber, el gusto por el esfuerzo y el aprecio por el sacrificio personal autoelegido.

Retornemos al análisis histórico. El burgués tenía a la esposa para producir hijos y herederos, mientras que se valía del prostíbulo para satisfacerse. Él era sexualmente “libre” y ella un ser borroso, desdibujado, que carecía de existencia por sí misma. Eso no se daba entre las clases trabajadoras, salvo en algunas de sus facciones muy degradadas, en las cuencas mineras y los grandes complejos industriales, donde el alcohol, las jornadas de trabajo interminables, el agotamiento físico y el burdel habían aculturado por completo a aquellos desventurados varones, y féminas. Entre los marginales, entre el lumpen, las mujeres quedaban igualmente sometidas a las reglas terribles del patriarcado, en este caso zafio y tremendo. Pero el pueblo trabajador industrial y rural estaba bastante exento de todo ello, y lo ha

estado hasta que el franquismo logró introducirlo en él, en buena medida gracias a la acción de las miles de mujeres encuadradas en la Sección Femenina, un ejemplo perfecto de la manera cómo el sistema de dominación contemporáneo utilizar a **las mujeres contra las mujeres**.

La “popularización” de la violencia contra las féminas se ido haciendo paso a paso, según el Estado ha ido creciendo y ampliando su capacidad de intervenir, lo que sucedió con la Ilustración, la revolución liberal, la revolución industrial, el avance tecnológico, el régimen parlamentario, el desarrollo de la escuela estatal, la imposición de la teoría del progreso, la concentración de capital, el ascenso del ente estatal y el auge urbanizador. Cuanto más de todo esto, vale decir, cuanta más modernidad, más violencia contra las mujeres: esa es la verdad. Y todos los datos disponibles indican que habrá en el futuro todavía más “*violencia de género*”, dado que la juventud y la adolescencia están siendo adoctrinadas por el aparato educativo “público” (estatal) y privado, así como por el Ministerio de Igualdad y el movimiento feminicida financiado por él, en la atroz noción de que las mujeres son “inferiores” y los hombres “superiores”, las mujeres “débiles” y los hombres “agresivos”, como se expuso.

Todo ello muestra que mientras se mantenga el actual sistema de dominación el problema de la violencia contra las mujeres sólo puede hallar soluciones parciales, por desgracia. Se necesita una revolución, un gran cambio integral, para reducir a aquélla a niveles muy bajos. Porque el Estado y alguna forma de patriarcado, de un tipo o de otro, antiguo, nuevo o novísimo, son sinónimos, pues ni siquiera es concebible un ente estatal que no necesite, y por tanto no se proponga, controlar a las mujeres, manipular el erotismo y organizar según sus intereses los recursos demográficos.

Hay que volver a formular que la derogación de la Ley de Violencia de Género, así como de toda la legislación que discrimine “positivamente” a la mujer, la liquidación de las campañas de “denuncia” de las agresiones concretas y la extinción del adoctrinamiento en la androfobia, por sí mismas, reducirían considerablemente el número de féminas asesinadas, quizá a un tercio de las actuales. Mucho mejor iría todo si a esas medidas se uniese la extinción del Ministerio de Igualdad y de las Cátedras de Género, con finalización de la muy generosa política de subvenciones a las organizaciones feminicidas que está realizando el gobierno de la derecha, el PP.

A ello ha de sumarse la exigencia de objetividad y transparencia en todo aquello relacionado con este asunto, por ejemplo, mostrando a la sociedad los datos reales sobre el número de varones asesinados por mujeres, que crece cada año al parecer, y el de mujeres matadas por mujeres. En la medida en que las féminas se incorporan a actividades y profesiones que fomentan el sadismo y el gusto por el dominio (policías, militares, empresarios, jueces, etc.) se va desarrollando un tipo de mujer agresora que, cada vez más, se sirve de la fuerza contra sus semejantes. Además, las pantallas y la publicidad abundan en féminas que usan armas y que son habituales de la violencia, lo que hace sólo unos decenios resultaba bastante escaso, pues entonces eran los varones quienes monopolizaban la representación del terror en los productos de la intolerable industria del espectáculo.

Eliminadas las leyes y las campañas publicitarias gubernamentales de contenido sexista, y teniendo además en cuenta que el uso de la fuerza por las féminas está creciendo, en sólo unos años se tendrían unas cifras de mujeres muertas por hombres similares a las de hombres muertos por mujeres. Esto, como es fácil de entender, sería poco útil a quienes han hecho de “*la violencia de género*” su modo de vida, su particular vía para el ascenso profesional y su saneado negocio. Dicho de otro modo, se han constituido unos intereses creados que demandan que el número de mujeres maltratadas y asesinadas permanezca alto.

Las leyes, cualesquiera que sean, nunca pueden resolver los grandes problemas de la vida social, en particular los que revisten mayor complejidad, dramatismo y dificultad.

Veamos algunos ejemplos. La conocida como “Ley Seca” se implantó en EEUU entre 1920 y 1933. Con anterioridad a esa malhadada norma jurídica no existía en ese país un problema de abuso del

alcohol particularmente grave, pero hubo sectores fanatizados (entre los cuales destacaron grupos de mujeres de la burguesía y otras féminas ligadas a confesiones religiosas) que querían a toda costa liquidar el alcoholismo, principalmente un vicio masculino, por medio del uso de la violencia legal, esto es, estatal. Hacia 1930 la opinión pública ya había podido comprobar que la adicción al alcohol y sus terribles consecuencias, lejos de remitir, estaban aumentando por culpa de la legislación persecutoria. Y no sólo eso. Se desarrolló una mafia dedicada a la producción y comercialización clandestina de bebidas fermentadas y espirituosas que, además de acumular muchísimo capital, se hizo una amenaza para las libertades populares. Dicha mafia, así creada, pasó luego a operar en el negocio de las drogas, lo que fue un efecto funesto más de la majadera “Ley Seca”.

En consecuencia, y para evitar la alcoholización universal de la sociedad, se elevó un clamor popular contra dicha norma que llevó a su feliz abolición en 1933. Pero en este año el alcoholismo ya sí era un temible mal social y personal en EEUU... ¿Fue todo un inocente aunque desgraciado y monumental error? Quizá no. A mi juicio aquella legislación prohibicionista era, en realidad, una maquiavélica operación de ingeniería social dirigida y ejecutada desde el poder constituido para lograr lo que logró, fomentar el alcoholismo, con fines políticos y de dominación, de las clases trabajadoras por las elites mandantes. Hoy padecemos otra manifestación de ingeniería social, la normativa “de género”.

Me considero un luchador contra el alcoholismo, tengo publicado un libro titulado “**Borracheras No**”, pero jamás he pensado que una legislación represiva puede aportar algo positivo a erradicar un mal que mata cada año decenas de miles de personas en “España”, entre ellas un número de mujeres incomparablemente superior a las muertas por “violencia de género”. La erradicación del vicio de la bebida tiene que hacerse a través de la persuasión y el ejemplo, la denuncia y la movilización popular, paso a paso, transformando las condiciones sociales, las relaciones entre las personas, el modo de producción, las mentalidades y la calidad del sujeto, no movilizando a la policía y encarcelando gente.

La creencia que cualquier gran mal social puede resolverse con medidas represivas, policiales y judiciales, denota una mentalidad de extrema derecha. Es un estado de ánimo, a veces ingenuo otras interesado y en ocasiones francamente perverso, que sobrevalora muchísimo la significación positiva del uso de la violencia en las formaciones sociales, el cual debe ser calificado de manía u obsesión legicentrista y que es propio de todos los adoradores del Estado, sean de derechas o de izquierdas. Dicha fe es todavía más desatinada por cuanto la reglamentación española de “género”, que no existe en ningún país europeo, fomenta lo que dice querer erradicar. De similar manera a como la “Ley Seca” buscaba, de facto, alcoholizar a la sociedad estadounidense creando de paso uno poderes mafiosos capaces de llevar adelante otras actividades de degradación social, de la droga al juego y la prostitución, la Ley de Violencia de Género persigue metas tan inconfesables como desasosegantes.

En efecto. No podemos, tal vez, juzgar las intenciones de quienes la elaboraron y redactaron, o de quienes la demandaron y ahora la respaldan (además de, en muchos casos, lucrarse con ella), pero sí podemos saber qué es tal Ley a partir de sus efectos objetivos. Por tanto, el juicio sobre sus autores y parciales se ha de hacer partiendo de su significación real, determinada por sus efectos constatables. Estos son: 1) enfrentar a las mujeres y los varones, para realizar el axioma de “*divide y vencerás*”, ya que el poder constituido es tanto más fuerte cuanto más dividido esté el pueblo; 2) expandir el Estado policial; 3) arruinar el amor erótico, en particular el sexo creador de vida, sirviendo con ello a la biopolítica institucional y a la represión del sexo, que el poder impone al pueblo dictatorialmente; 4) lograr que el Estado se inmiscuya cada vez más en la vida íntima de las personas, colándose de rondón en las habitaciones de la gente, allí donde realiza su existencia libidinal y emocional; 5) incrementar el número de mujeres asesinadas; 6) ganar a cientos de miles de féminas para actividades de confidentes y de colaboración con los cuerpos represivos; 7) contribuir al régimen neo-patriarcal de sobre-dominar a las mujeres degradándolas al máximo, que es un perfeccionamiento temible del proyecto patriarcal, meta que se ha de calificar de feminicida; 8) engordar las cuentas bancarias de partidos, ONGs, grupos feminicidas, educadores sociales, pedantócratas y otros profesionales de la agresión neo-patriarcal a las mujeres; 9)

trituran la masculinidad paralelamente a la feminidad, fomentando una androfobia que haga que el varón se avergüence de serlo y que, al mismo tiempo, le adoctrine en la noción homicida de su “agresividad natural”; 10) crear una sociedad de la tristeza y la depresión en la que especialmente las mujeres estén sin energía, sin ganas de vivir, sin alegría, sin ímpetu ni potencia personal autocreadas, entregadas a las drogas legales y, cada vez más, al alcohol y a las drogas “ilegales”.

La derogación de la legislación “*favorable a la mujer*”, así como la disolución del Ministerio de Igualdad y las Cátedras de Género con el cese de la política de subvención del movimiento feminicida, es un primer e importante paso, como se ha dicho, pero no el todo. Hay que realizar una **restauración espiritual** de los varones y las féminas, cuyo fundamento ha de ser el amor, el respeto, una vida sustentada en valores, un rearme ético, la valentía en actos, la renuncia al propio interés egoísta, la recuperación del erotismo heterosexual desde su actual situación de casi liquidación y un modo de ser fundamentado en la virtud privada y la virtud cívica. Y se ha de realizar la **revolución integral**, en tanto que formulación y constitución del marco político, económico, cultural, convivencial, erótico y de fines o metas para constituir una nueva sociedad en la que hombres y mujeres convivan, y en la que no exista ningún Estado que pueda entrometerse para enfrentarles entre sí.

Los dos sexos tienen que reencontrarse y volverse a respetar, servirse mutuamente y amarse, a partir de una revolucionarización completa-suficiente de las relaciones sociales. Quienes predicán, de una forma u otra la “*guerra de los sexos*”, quienes presentan a las mujeres y a los varones como enemigos atávicos son los principales responsables de los efectos de dicha “guerra”, la muerte de mujeres entre otros. Realizar esta tarea requiere un largo periodo histórico pero es la única medida, en tanto que proyecto estratégico, capaz de resolver el problema tratado, minimizando la violencia y las muertes. Para ello hay que seguir ofreciendo la versión correcta de qué son el patriarcado y el neo-patriarcado, instituciones estatales para la sobre-dominación de las féminas y no creaciones de “*los hombres*” en general contra las mujeres, como sostienen las corrientes feminicidas.

Hay que lograr un estado de conciencia social que establezca que la intimidación y la violencia contra las féminas es asunto a tratar y resolver por la gente común, no por las instituciones. Éstas han creado el problema y ahora hacen la parodia hipócrita de que desean resolverlo, cuando son las primeras interesadas en que se encone y agrave. El pueblo y sólo el pueblo puede solventar con eficacia los más fundamentales problemas sociales, si se dota de un grado de conciencia y de un nivel de acción social colectiva suficientes.

Lo cierto es que la Ley de Violencia de Género y con ella todo el sexismo y la retórica neo-patriarcal ahora promocionada por la derecha, por el PP y la institución monárquica, desde el gobierno central, y por la izquierda desde diversos gobiernos autonómicos y municipales, ha fracasado en sus fines explícitos (aunque no, ni mucho menos, en los reales) y se está poniendo en evidencia y desmoronando. Su abolición es sólo cuestión de tiempo, aunque el gobierno de la derecha ha presupuestado más de mil quinientos millones de euros para mantenerla e incluso para relanzarla. Se puede calcular cuántas mujeres morirán, infortunadamente, por cada millón de euros invertido en intervencionismo estatal feminicida.

Quienes la hemos rechazado y denunciado desde el principio, como un temible montaje y una gran operación de ingeniería social erigido desde la peor de las misoginias, podemos estar satisfechos del trabajo realizado. Corresponde a las mujeres estar en la primera fila de la resistencia, oposición y denuncia del Estado neo-patriarcal, que crea leyes perversas como ésta, así como de la monarquía y la derecha, que las promocionan y financian.

Noviembre 2013